

**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL**  
**(Resolución 150 del 18 de marzo de 2021)**

<b>1. HABILITACIÓN DE INTERESADOS</b>
<b>2. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</b>
<b>3. EVALUACIÓN DE LA OFERTA</b>
<b>4. PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA</b>
<b>5. TRASLADO PARA PRESENTAR CONTRAOFERTAS</b>
<b>6. EVALUACIÓN DE LAS CONTRAOFERTAS PRESENTADAS</b>
<b>7. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE CONTRAOFERTAS CON OPORTUNIDAD DE MEJORA</b>
<b>8. EVALUACIÓN DE LA OFERTA MEJORADA</b>
<b>9. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO</b>
<b>10. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO</b>

**1. HABILITACIÓN DE INTERESADOS**

Los Participantes que se encuentran Habilitados o Habilitados Restringidos en la plataforma Anna Minería al momento de la recepción de la OFERTA para el Bloque 3 que, además se enmarca en la Resolución 150 del 18 de marzo de 2021 *“Por la cual se adopta los Términos de Referencia para seleccionar la(s) propuesta(s) más favorable(s) para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera para mineral de cobre y polimetálicos.”* son:

<b>ITEM</b>	<b>PARTICIPANTE</b>	<b>NÚMERO DE RADICADO</b>	<b>USUARIO EN ANNA MINERÍA</b>	<b>ESTADO NOTIFICACIÓN DE ANNA MINERÍA</b>
1	CARBOMAS S.A.S.	22025	70036	Se emitió resolución de Habilitado restringido tipo A. Resolución N. 140 del 17 de marzo de 2021. Quedando ejecutoriada y en firme la mencionada resolución el día 14 DE ABRIL DE 2021
2	COBRES DEL CESAR SAS	22095	56175	Se emitió resolución de Habilitado restringido tipo B. Resolución N. 175 del 8 de

				<p>abril de 2021.          Quedando ejecutoriada y en firme la mencionada resolución el día 27 DE ABRIL DE 2021</p>
3	MINERALES CAMINO REAL SAS	22177	63480	<p>Se emitió resolución de Habilitado tipo B. Resolución N. 139 del 17 de marzo de 2021. Quedando ejecutoriada y en firme la mencionada resolución el día 14 DE ABRIL DE 2021</p>
4	EATON GOLD SAS	23600	40005	<p>Se emitió resolución de Habilitado tipo C. Resolución N. 174 del 31 de marzo de 2021 quedando ejecutoriada y en firme la mencionada resolución el día 20 DE ABRIL DE 2021</p>
5	COLOMBIA GOLD S.A.S	26716	78819	<p>Se emitió resolución de Habilitado restringido Tipo C. Resolución 812 del 19 de julio-21 Quedando ejecutoriada y en firme el día 19 de agosto de 2021</p>
6	MINERALES OTU S.A.S	35192	30586	<p>Se emitió resolución de Habilitado restringido Tipo A          RESOLUCIÓN No. RES-210-4589 (20/ENE/2022)          Quedando ejecutoriada y en firme el día 17 de febrero de 2022.</p>
7	EMPRESA DE FOSFATOS DEL HUILA S.A.	37196	30805	<p>Se emitió resolución de Habilitado Tipo A. RES-210-4518 DEL 28/DIC/2021. Quedando ejecutoriada y en firme el día 24 de febrero de 2022</p>

8	VALLEDUPER COLOMBIA SAS	37564	75967	Se emitió resolución de Habilitado Tipo C. Resolución No 210-4546 DE 04 DE ENERO DE 2022. Quedando ejecutoriada y en firme el 01 de febrero de 2022.
---	-------------------------	-------	-------	--

## 2. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Se recibe OFERTA para el BLOQUE 3 que se encuentra ubicado en el municipio de San Diego, La Paz, departamento del Cesar, planchas IGAC número 34-II-A, y en el cual se establece en los Términos de Referencia que se requiere una capacidad mínima de Habilitación Tipo A; del siguiente participante:

<b>Fecha y Hora radicación de la oferta en ANNA MINERÍA</b>	18/MAR/2022 10:45:48
<b>No. Radicado</b>	46669-0
<b>Tipo de persona:</b>	Persona jurídica
<b>Razón social:</b>	COLOMBIA GOLD S.A.S.
<b>NIT:</b>	811.007.252-3
<b>Nombre representante legal:</b>	LOMBARDO PAREDES ARENAS
<b>Tipo y número de documento de identidad:</b>	C.E. 476.705
<b>Ubicación de la empresa:</b>	COLOMBIA, Antioquia, MEDELLÍN KR 43 A 14 57
<b>Número y fecha de la Resolución de habilitación:</b>	Resolución 812 del 19 de julio-21 Quedando ejecutoriada y en firme el día 19 de agosto de 2021
<b>Bloque a presentar oferta</b>	Bloque 3

## 3. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

El Equipo Evaluador de las Áreas Estratégicas Mineras de la Agencia Nacional de Minería realiza la evaluación de la oferta presentada por la empresa **COLOMBIA GOLD S.A.S**, identificada con **NIT. 811.007.252-3** para el Bloque 3 de la Resolución 150 del 18

de marzo de 2021 y establece lo siguiente:

Una vez estudiados y verificados los requisitos de la oferta presentada por el Proponente con número de radicado 46669-0, y fecha 18/MAR/2022 10:45:48, el comité Evaluador para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera de la Agencia Nacional de Minería concluye:

La oferta presentada por la empresa **COLOMBIA GOLD S.A.S**, con **NIT. 811.007.252-3**, representada legalmente por el señor **LOMBARDO PAREDES ARENAS** identificado con C.E. 476.705, para el Bloque 3 enmarcado dentro de la Resolución 150 del 18 de marzo de 2021; **CUMPLE** con los requisitos de adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera para mineral de cobre y polimetálicos.

El puntaje obtenido se relaciona a continuación:

<b>PROGRAMA EXPLORATORIO OBLIGATORIO</b>	1.976,16 PUNTOS
<b>PROGRAMA EXPLORATORIO ADICIONAL</b>	341,40 PUNTOS
<b>CONTRAPRESTACIÓN ADICIONAL</b>	2%

Se plantea inicialmente el siguiente cronograma a seguir del proceso de adjudicación de contratos especiales de las Áreas Estratégicas Mineras (AEM):

<b>1. CRONOGRAMA</b>			
<b>ITEM</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PLAZO</b>	<b>FECHA</b>
<b>1</b>	<b>Presentación de la Oferta</b>	Cualquier fecha desde la entrada en vigencia de la Resolución No. 150 del 18 de marzo de 2021	18 de marzo de 2022
<b>2</b>	<b>Evaluación de la Oferta</b>	Hasta 5 días hábiles desde la fecha de recepción de la Oferta	28 de marzo de 2022
<b>3</b>	<b>Publicación del informe de evaluación de la Oferta</b>	El día siguiente - hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta	29 de marzo de 2022

<b>4</b>	<b>Traslado para presentar Contraofertas</b>	15 días calendario después de la publicación del informe de evaluación de la Oferta	13 de abril de 2022
<b>5</b>	<b>Evaluación de las Contraofertas</b>	10 días hábiles desde la fecha de expiración del plazo para la presentación de Contraofertas	29 de abril de 2022
<b>6</b>	<b>Publicación del informe de evaluación de las Contraofertas</b>	El día siguiente - hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la Contraoferta	02 de mayo de 2022
<b>7</b>	<b>Oportunidad para presentar Oferta Mejorada</b>	15 días calendario después de la publicación del informe de evaluación de las Contraofertas	17 de mayo de 2022
<b>8</b>	<b>Evaluación de la Oferta Mejorada</b>	10 días hábiles desde la fecha de expiración del plazo para la presentación de la Oferta Mejorada	01 de junio de 2022
<b>9</b>	<b>Publicación del informe de evaluación final</b>	El día siguiente - hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta Mejorada	02 de junio de 2022
<b>10</b>	<b>Adjudicación del Contrato</b>	El mismo día de publicación del informe de evaluación final	02 de junio de 2022

#### 4. PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

En cumpliendo con las fechas mencionadas anteriormente en el cronograma de la evaluación de la oferta, el día 29 de marzo de 2022 se publicó la evaluación de la empresa **COLOMBIA GOLD S.A.S**, identificada con **NIT 811.007.252-3** y número de radicado 46669-0 en el micrositio web que la Agencia Nacional de Minería dispuso exclusivamente para hacerle seguimiento al proceso de las AEM, y el cual se puede encontrar en la siguiente URL: [https://mineriaencolombia.anm.gov.co/AEM\\_Copper](https://mineriaencolombia.anm.gov.co/AEM_Copper).

Adicionalmente se realizaron las siguientes actividades publicitarias para visualización de la apertura del proceso de contraofertas del bloque 3:

- Desde el 29 de marzo de 2022 y hasta el 13 de abril de 2022 a las 23:59 se

publicó un banner en el micrositio de las AEM invitando a las empresas habilitadas y habilitadas restringidas a participar de este proceso.

- Se publicó un banner en la ventana emergente de la página web de la Agencia Nacional de Minería desde el 29 de marzo de 2022 y hasta el 13 de abril de 2022 el cual se encontraba en la siguiente URL: <https://www.anm.gov.co/>.
- En las redes sociales oficiales de la Agencia Nacional de Minería (Facebook, Instagram, Twitter) se hizo pública la información del periodo de contraofertas el 29 de marzo de 2022; y ese mismo día se enviaron correo de invitación a participar en dicho proceso a las empresas habilitadas y habilitadas restringidas al momento de presentación de la oferta.
- Finalmente se publicó el URL del micrositio de las AEM en el visor geográfico de Anna Minería para el mismo periodo de tiempo.

## **5. TRASLADO PARA PRESENTAR CONTRAOFERTAS**

Siendo las 00:00 horas del 14 de abril de 2022, no se recibieron contraofertas por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en la plataforma Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras.

## **6. EVALUACIÓN DE LAS CONTRAOFERTAS PRESENTADAS**

No se reciben contraofertas por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en la plataforma Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras; motivo por el cual no se realiza evaluación de contraofertas presentadas.

## **7. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE CONTRAOFERTAS CON OPORTUNIDAD DE MEJORA**

No se reciben contraofertas por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en la plataforma Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras; motivo por el cual no se traslada el informe de evaluación de contraofertas con oportunidad de mejora.

## **8. EVALUACIÓN DE LA OFERTA MEJORADA**

NO se reciben contraofertas por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en la plataforma Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras; motivo por el cual no es necesario mejorar la oferta inicial, ni mucho menos realizar la evaluación respectiva.

## 9. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

El día 18/MAR/2022 10:45:48 se recibe OFERTA del participante Habilitado restringido tipo C **COLOMBIA GOLD S.A.S.**, identificado con **NIT. 811.007.252-3** representada legalmente por el señor **LOMBARDO PAREDES ARENAS** identificado con **C.E. 476.705**, para el Bloque 3 enmarcado dentro de la Resolución 150 del 18 de marzo de 2021.

El día 29 de marzo de 2022 se hace pública la evaluación de dicha oferta, la cual **CUMPLE** con los requisitos de adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera para el mineral en mención y extiende la invitación a participar en el proceso de contraofertas hasta el día 13 de abril de 2022, siguiendo las disposiciones que se plantea en los términos de referencia que dispone la Resolución 150 del 18 de marzo de 2021 *“Por la cual se adopta los Términos de Referencia para seleccionar la(s) propuesta(s) más favorable(s) para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera para mineral de cobre y polimetálicos.*

Siendo las 00:00 horas del 14 de abril de 2022, NO se recibieron contraofertas por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en la plataforma Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras, motivo por el cual los puntos 5, 6, 7 y 8 del presente informe no se realizan, los cuales son: traslado para presentar contraofertas, evaluación de las contraofertas presentadas, traslado del informe de evaluación de contraofertas con oportunidad de mejora y evaluación de la oferta mejorada .

Siendo, así las cosas, el cronograma automáticamente se modifica quedando de la siguiente manera:

<b>1. CRONOGRAMA</b>			
<b>ITEM</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PLAZO</b>	<b>FECHA</b>
<b>1</b>	<b>Presentación de la Oferta</b>	Cualquier fecha desde la entrada en vigencia de la Resolución No.	18 de marzo de 2022

		150 del 18 de marzo de 2021	
<b>2</b>	<b>Evaluación de la Oferta</b>	Hasta 5 días hábiles desde la fecha de recepción de la Oferta	28 de marzo de 2022
<b>3</b>	<b>Publicación del informe de evaluación de la Oferta</b>	El día siguiente - hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta	29 de marzo de 2022
<b>4</b>	<b>Traslado para presentar Contraofertas</b>	15 días calendario después de la publicación del informe de evaluación de la Oferta	13 de abril de 2022
<b>5</b>	<b>Evaluación de las Contraofertas</b>	10 días hábiles desde la fecha de expiración del plazo para la presentación de Contraofertas	N/A
<b>6</b>	<b>Publicación del informe de evaluación de las Contraofertas</b>	El día siguiente - hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la Contraoferta	N/A
<b>7</b>	<b>Oportunidad para presentar Oferta Mejorada</b>	15 días calendario después de la publicación del informe de evaluación de las Contraofertas	N/A
<b>8</b>	<b>Evaluación de la Oferta Mejorada</b>	10 días hábiles desde la fecha de expiración del plazo para la presentación de la Oferta Mejorada	N/A
<b>9</b>	<b>Publicación del informe de evaluación final</b>	El día siguiente - hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta Mejorada	18 de abril de 2022
<b>10</b>	<b>Adjudicación del Contrato</b>	El mismo día de publicación del informe de evaluación final	18 de abril de 2022

### 10.ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Una vez estudiados y verificados los requisitos de la oferta presentada por el proponente con número de radicado 46669-0 , el 18/MAR/2022 10:45:48, se evidencia que CUMPLE con los requisitos enmarcados dentro de la Resolución 150 del 18 de marzo de 2021, y teniendo en cuenta que no se presentaron contraofertas por parte de los demás

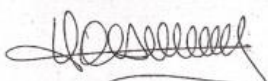


participantes habilitados o habilitados restringidos. el Comité Evaluador para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera de la Agencia Nacional de Minería concluye:

Adjudicar el Contrato Especial de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera – BLOQUE 3, para el Mineral de Cobre y Polimetálicos a la empresa **COLOMBIA GOLD S.A.S.**, identificada con **NIT. 811.007.252-3** representada legalmente por el señor **LOMBARDO PAREDES ARENAS** identificado con **C.E. 476.705**, que se encuentra ubicada en el departamento de Antioquia – Colombia, frente al siguiente Bloque: “...De acuerdo con lo establecido por el artículo 1 de la Resolución No. 008 de 16 de febrero de 2021, la cual hace parte integral del presente Anexo 1, las siguientes áreas serán objeto del Proceso de Selección Objetiva para minerales de cobre (Cu) y sus minerales asociados, derivados o concentrados, definidos como estratégicos en la Resolución 18 0102 del 30 de enero de 2012...”:

ÁREAS ESTRATÉGICAS DECLARADAS – AEMD				
BLOQUE	ÁREA (HA)	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PLANCHAS IGAC
3	155,0976	Cesar	San Diego, La Paz.	34-II-A
TOTAL	155,0976 has			

**Cordialmente:**



VICTOR YOVANNY PRIETO S.

**Evaluador Jurídico**  
**Víctor Yovanny Prieto Sierra**



**Evaluador Técnico, Medio Ambiental y de RSE**  
**Nataly Alvarez Argüelles**



**Ana Pamela González Camacho**  
**Evaluador Financiero**